

DEPTO OP.HABITACIONALES

CÓDIGO DE BARRA 101193-Oficio 5499 SERVIU Región Metropolitana

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE
RESOLUCION EXENTA N° **2404**

TALCA,

18 JUL 2013

VISTOS:

- a) El D.S. 01 (V. y U.) de 2011, que reglamenta el Sistema Integrado de Subsidio Habitacional para el Título I grupos Emergentes y Título II para sectores Medios;
- b) La Resolución Exenta N° 7923 (V.y U.) de fecha 02.10.2012,que llama a postular al Tercer Llamado Nacional año 2012 del sistema Integrado de Subsidio Habitacional;
- c) La Resolución Exenta N° 10099 del (V. y U.) de fecha 17.12.2012, que modifica Resolución Exenta 7923, y aprueba Nómina de postulantes seleccionados para el Título I y II, del D.S. 01;
- d) El Oficio N° 05499 de fecha 06.06.2013 al **SERVIU Región del Maule**, por **SERVIU Región Metropolitana**, el cual la beneficiaria Sra. **Carmen Gloria Llaitul Llaitul**, Cédula de Identidad N° **13.404.013-0**, donde solicita se anule el Certificado de Subsidio Habitacional Serie **DS1T1 3-2012 NA02392**, alternativa de postulación individual y se elimine el beneficio de los registros del MINVU;
- e) La Resolución N° 1600/08 de la Contraloría General de la República, El D.S 1305 de 1975; I.D.S 355/76 (V y U) y el Decreto N° 66 de fecha **05.12.2011**, que me designa **Directora del SERVIU Región del Maule**, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

- 1.- **ANÚLESE POR DESISTIMIENTO** El Certificado de Subsidio Habitacional D.S. N° 1 (V.. y U.) Título I, alternativa de postulación individual correspondiente al beneficiario aludido en el visto d) de la presente Resolución.
- 2.- **PROCÉDASE a la eliminación del beneficio de los registros del MINVU, por parte del Departamento de Operaciones Habitacionales del SERVIU Región del Maule**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


CLARISA AYALA ARENAS
DIRECTORA SERVIU REGION DEL MAULE



DEPTO OP.HABITACIONALES



DISTRIBUCIÓN:

- Depto. OO Habitacionales
- Departamento Jurídico
- Enrique Mardones Bravo-Sección Subsidios
- Archivo Resoluciones Oficina de Partes
- SERVIU Región Metropolitana
- Sra. Carmen LLaitul Llaitul – Dirección: Paraguay Nº 4829 Estación Central -Santiago

ID Documento 201324715632500578
Número Interno 578
Remitente DIRECCIÓN SERVIU REGIÓN DEL MAULE
Fecha Ingreso 12/07/2013 15:10:41
Materia ANULESE POR DESISTIMIENTO CERTIFICADO DE SUBSIDIO HABITACIONAL DS 1
TITULO I A NOMBRE DE LA BENEFICIARIA SRA.ARIELLA INES BENIZZONI
GUTIERREZ
Estado NUMERADO
Tipo Documento RESOLUCION EXENTA
Número Salida 2405
Fecha Número Salida 18/07/2013 12:14:35







DEPTO. OP. HABITACIONALES
SECCIÓN SUBSIDIOS
Código de Barra 727-Carta 0

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE

RESOLUCION EXENTA Nº 2405

VISTOS:

TALCA,

18 JUL 2013

- a) El D.S. 01 (V y U) de 2011, que regula el Sistema Integrado de Subsidio Habitacional para el Título I grupos Emergentes y Título II para Sectores Medios;
- b) La Resolución Exenta Nº 3563(V y U) de fecha 15.06.2011 que llama a postular al Primer Llamado Nacional 2011 del Sistema Integrado de Subsidio Habitacional;
- c) La Resolución Exenta Nº 4100 (V y U) de fecha 12.07.2011 que Modifica la Resolución 3563 en el sentido de Ampliar el Periodo de postulación;
- d) El Oficio Nº 00727 de fecha 05/07/2013 ingresada al SERVIU Región del Maule, por la Delegación SERVIU Curicó, mediante el cual se adjuntan carta de renuncia y original del certificado de subsidio D.S. Nº 1 Título I, alternativa de postulación individual, de la beneficiaria que más abajo se indica, y solicita se anule el certificado y elimine el beneficio de los registros del MINVU;

Nº	NOMBRE BENEFICIARIO	RUT	SERIE SUBSIDIO
1	ARIELLA INES BENIZZONI GUTIERREZ	10.398.914-0	DS1T1 1-2011 NA05321

- e) La Resolución Nº 1600/08 de la Contraloría General de la República, El D.S. 1305 de 1975; El D.S. 355/76 (V.y U.) y el Decreto Nº66 de fecha **05.12.2011**, que me designa Directora del SERVIU Región del Maule, dicto la siguiente:



Ministerio de
Vivienda y
Urbanismo

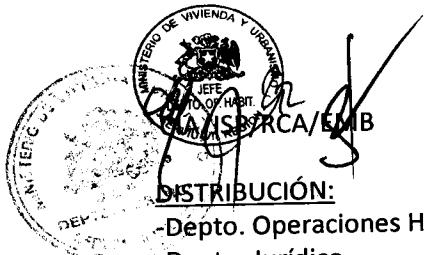
DEPTO. OP.HABITACIONALES
SECCIÓN SUBSIDIOS

RESOLUCIÓN:

- 1.- **ANÚLESE POR DESISTIMIENTO**, el Certificado de Subsidio Habitacional Título I, alternativa de postulación individual, correspondiente a la beneficiaria indicada en el Visto d) de la presente Resolución.
- 2.- **PROCÉDASE a la eliminación del beneficio de los registros del MINVU, por parte del Departamento de Operaciones Habitacionales del SERVIU Región del Maule.**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SERVIU REGIÓN DEL MAULE
DIRECTOR REGIONAL
CLARISA AYALA ARENAS
DIRECTORA SERVIU REGIÓN DEL MAULE



DISTRIBUCIÓN:

- Depto. Operaciones Habitacionales
- Depto. Jurídico
- Delegado Provincial, SERVIU, Curicó
- Enrique Mardones Bravo-Sección Subsidios
- Archivo Resoluciones Oficina de Partes
- Sra. Ariella Inés Benizzoni Gutierrez-Dirección: Purísima Silva Nro. 2, Molina